

Centro de Investigación y Desarrollo de Bienestar Financiero (CIDEBIF) Center for Research and Development of Financial Wellbeing (CIDEBIF)

David Gerardo Portuquez Chacón

Maestro en Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia

Universidad Técnica Nacional, Costa Rica

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4175-2763>

Email: dgportuquezc@utn.ac.cr

Fecha de recepción: 10/11/2023

Fecha de aceptación: 28/02/2024

► Resumen

El bienestar financiero se ha consolidado como un componente esencial para el desarrollo sostenible, la equidad social y la estabilidad económica de las naciones. En el caso de Costa Rica, pese a sus avances en educación, democracia y sostenibilidad ambiental, persisten retos estructurales relacionados con el endeudamiento excesivo de los hogares, la baja alfabetización financiera, las dificultades para acceder a servicios financieros inclusivos y las brechas económicas que perpetúan la pobreza y la desigualdad. Frente a esta problemática, se propone la creación del Centro de Investigación y Desarrollo de Bienestar Financiero (CIDEBIF), un modelo integral e innovador orientado a la investigación aplicada, la educación y la inclusión financiera. El centro busca convertirse en un referente nacional e internacional, estructurando su acción en cuatro ejes estratégicos: alfabetización financiera, desarrollo de habilidades y tecnología financiera, inclusión económica y defensa de los derechos del consumidor financiero. La propuesta se apoya en un sólido marco normativo, institucional y técnico, que incluye los lineamientos del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, la Estrategia Nacional de Educación Financiera, la Ley contra la Usura (N° 9859), estándares internacionales como la norma ISO 22222:2010 y principios promovidos por la Red Internacional de Educación Financiera.

Palabras clave: Alfabetización financiera, inclusión económica, endeudamiento, protección del consumidor financiero, tecnologías financieras.

► Abstract

Financial well-being has become a fundamental component for sustainable development, social equity, and the economic stability of nations. In the case of Costa Rica, despite its progress in education, democracy, and environmental sustainability, structural challenges persist—such as excessive household indebtedness, low levels of financial literacy, limited access to inclusive financial services, and economic disparities that perpetuate poverty and inequality. In response to this situation, the creation of the Financial Well-being Research and Development Center (CIDEBIF) is proposed—an integrated and innovative model focused on applied research, education, and financial inclusion. The center aims to become a national and international benchmark by structuring its work around four strategic pillars: financial literacy, the development of skills and financial technologies, economic inclusion, and the defense of financial consumer rights. The proposal is supported by a robust normative, institutional, and technical framework, including the guidelines of the Organic Statute of the National Technical University, the National Financial Education Strategy, the Anti-Usury Law (No. 9859), international standards such as ISO 22222:2010, and principles promoted by the International Network on Financial Education.

Keywords: Financial literacy, economic inclusion, over-indebtedness, financial consumer protection, financial technologies.

1. Introducción

Costa Rica, pese a su reconocimiento por estabilidad política, democracia consolidada y altos niveles de alfabetización, enfrenta un panorama socioeconómico complejo, caracterizado por el aumento del endeudamiento de los hogares, el estancamiento en la reducción de la pobreza, la escasez de oportunidades para el desarrollo empresarial y una preocupante falta de alfabetización financiera. Según la Encuesta Financiera de Hogares (EBFIHO, 2022), cerca del 49,6 % de los hogares en el país tienen algún tipo de deuda, destacándose un uso considerable de crédito con casas comerciales y tarjetas.

La problemática no se limita al endeudamiento. La pobreza sigue afectando a más del 21 % de la población, mientras que la pobreza extrema supera el 6 %. A pesar de los esfuerzos estatales e institucionales, los programas de educación financiera han sido insuficientes, dispersos y con escasa articulación interinstitucional. La falta de formación financiera impide que la población tome decisiones informadas y sostenibles sobre su economía personal y familiar, generando un círculo vicioso de vulnerabilidad económica.

A nivel legislativo y político, se han implementado mecanismos como la Ley de Usura (N° 9859) y la Estrategia Nacional de Educación Financiera; sin embargo, su impacto ha sido limitado por la falta de integración con tecnologías, seguimientos efectivos y estrategias inclusivas. Además, persisten leyes y políticas con efectos excluyentes, especialmente sobre poblaciones de bajos ingresos que no califican para servicios financieros tradicionales.

En este contexto, se plantea la creación del Centro de Investigación y Desarrollo de

Bienestar Financiero (CIDEBIF) como un modelo innovador que articule investigación aplicada, educación financiera, inclusión económica y defensa de los derechos del consumidor financiero. El CIDEBIF busca dar respuesta estructural a esta problemática mediante cuatro ejes fundamentales:

- Alfabetización financiera.
- Desarrollo de habilidades y tecnologías financieras.
- Inclusión financiera.
- Protección de los derechos del consumidor financiero.

Antecedentes

Diversos informes y estudios revelan la gravedad de la situación financiera de los hogares costarricenses. El Informe Estado de la Nación 2023 evidencia un estancamiento en el desarrollo humano debido a la desigualdad de ingresos y la falta de oportunidades. Asimismo, destaca la circulación de hogares entre la pobreza y la vulnerabilidad, lo que refleja la inestabilidad económica que afecta a una gran proporción de la población.

La EBFIHO (2022) señala que más del 60 % de los hogares no elaboran presupuestos y que, entre quienes tienen deudas, un 11,8 % dedica más del 50 % de sus ingresos al pago de las mismas. Además, el 26,8 % de los hogares están endeudados con casas comerciales, lo que evidencia un modelo de consumo no planificado ni sostenible.

La Estrategia Nacional de Educación Financiera (MEIC, 2019) busca fortalecer las capacidades de la población para la gestión de sus recursos; sin embargo, su aplicación ha sido limitada por falta de continuidad y

de recursos. La Ley de Usura Crediticia también ha intentado frenar el endeudamiento abusivo, pero aún persisten brechas de acceso y prácticas predatorias en el mercado.

Normas como la ISO 22222:2010, centrada en la planificación financiera personal, ofrecen marcos de referencia para profesionales del área, mientras que organizaciones como la OCDE/INFE abogan por el desarrollo de políticas de educación financiera coordinadas, inclusivas y sostenibles.

2. Metodología

El CIDEBIF se estructurará bajo un enfoque de investigación aplicada y acción directa, utilizando metodologías cuantitativas y cualitativas para abordar la problemática del bienestar financiero en Costa Rica. La metodología se fundamentará en cuatro pilares clave:

- 1. Investigación aplicada:** Se realizarán estudios sistemáticos sobre endeudamiento, brechas económicas y barreras de acceso a servicios financieros. Se emplearán encuestas nacionales, análisis de datos macroeconómicos y revisiones de literatura especializada para obtener un panorama integral del contexto financiero del país.
- 2. Programas de educación financiera:** Se diseñarán estrategias pedagógicas dirigidas a distintos sectores de la población, incluyendo trabajadores, empresarios y estudiantes. Estas capacitaciones, tanto presenciales como virtuales, abordarán temas como la administración responsable de recursos, la planificación financiera y la gestión de deudas.

- 3. Desarrollo de herramientas tecnológicas:** Se crearán plataformas digitales interactivas para facilitar el acceso a información financiera y promover la gestión eficiente del dinero y el crédito. Se integrarán soluciones tecnológicas innovadoras, como aplicaciones móviles y simuladores de presupuesto, para mejorar la toma de decisiones financieras.

- 4. Propuestas de políticas públicas:** Se trabajará en la elaboración de recomendaciones normativas en colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones internacionales. El CIDEBIF servirá como un ente asesor en la formulación de leyes y regulaciones que fortalezcan la protección del consumidor financiero y fomenten la inclusión económica.

3. Resultados

La implementación del Centro de Investigación y Desarrollo de Bienestar Financiero (CIDEBIF) se proyecta como una iniciativa de alto impacto estructural en la economía costarricense. A partir de su enfoque holístico y articulado, el CIDEBIF no solo busca atender los síntomas del endeudamiento y la exclusión financiera, sino generar transformaciones profundas en los hábitos económicos, la cultura financiera y la equidad social. Este enfoque se traduce en los siguientes ejes estratégicos de impacto:

1. Mejor educación financiera

Uno de los pilares fundamentales del CIDEBIF será el diseño y la ejecución de programas de alfabetización financiera dirigidos a diversos segmentos de la población:

estudiantes, trabajadores, emprendedores y adultos mayores. A través de talleres, cursos virtuales, simuladores financieros, cápsulas educativas y recursos digitales accesibles, se espera promover una cultura de manejo responsable de los ingresos, ahorro planificado, uso inteligente del crédito e inversión como mecanismos para el crecimiento económico.

Estos programas se fundamentan en datos como los revelados por la Encuesta Financiera de Hogares (EBFIHO, 2022), que indica que más del 60 % de los hogares no elaboran presupuestos, limitando así su capacidad de planificación y aumentando su vulnerabilidad al sobreendeudamiento. Con la intervención educativa del CIDEBIF, se proyecta reducir estos porcentajes y mejorar los indicadores de gestión financiera personal y familiar. Además, se fortalecerá la formación docente en educación financiera para garantizar la sostenibilidad pedagógica a largo plazo.

2. Acceso ampliado a herramientas financieras

La digitalización será una herramienta clave en la estrategia del CIDEBIF. Se desarrollarán plataformas tecnológicas de acceso libre que faciliten a la población el uso de herramientas financieras, tales como calculadoras de presupuesto, asistentes virtuales, simuladores de crédito, evaluadores de capacidad de pago y aplicaciones móviles para el seguimiento de gastos e ingresos.

Estas herramientas estarán diseñadas considerando las barreras de acceso propias de los sectores más vulnerables, incluyendo

personas sin experiencia tecnológica, adultos mayores y personas con discapacidad. El uso de la tecnología permitirá democratizar la información, romper brechas de acceso geográfico y educativo, y facilitar decisiones informadas en tiempo real.

Asimismo, se promoverá la educación en el uso de tecnologías financieras (fintech), en línea con la norma ISO 22222:2010 y el marco de actuación de la OCDE/INFE, garantizando estándares éticos, comprensibles y aplicables para el usuario promedio.

3. Inclusión financiera equitativa

El CIDEBIF desarrollará investigaciones aplicadas y acciones piloto que permitan integrar a sectores históricamente excluidos del sistema financiero formal. Esto incluye a personas de bajos ingresos, trabajadores informales, poblaciones rurales, mujeres jefas de hogar, jóvenes emprendedores y migrantes. La inclusión financiera será abordada desde un enfoque interseccional, reconociendo las múltiples dimensiones de la exclusión.

A través de alianzas con entidades financieras, ONG y organismos públicos, se promoverán productos financieros adaptados a las necesidades de estas poblaciones, con condiciones justas de acceso, tasas razonables y acompañamiento técnico. Además, se trabajará en el diseño de políticas públicas que reduzcan las barreras normativas que actualmente impiden el acceso al crédito, al ahorro y a instrumentos de protección financiera (seguros, fondos de emergencia, entre otros).

Se busca revertir los efectos de leyes y prácticas excluyentes, como las identificadas en

el análisis de la Ley de Usura Crediticia y en los requisitos de acceso a programas sociales, que terminan marginando aún más a los sectores vulnerables. La acción del CIDEBIF estará orientada a la construcción de un ecosistema inclusivo, donde la intermediación financiera actúe como puente y no como barrera para el bienestar.

4. Protección del consumidor financiero

La consolidación de una ciudadanía financieramente empoderada exige no solo educación, sino también regulación y defensa de sus derechos. En este sentido, el CIDEBIF desarrollará investigaciones sobre prácticas abusivas en el sistema financiero, monitoreará la evolución del endeudamiento en distintos grupos poblacionales y elaborará propuestas de mejora regulatoria basadas en evidencia.

Se promoverán mecanismos de alerta, transparencia y resolución de conflictos, facilitando canales accesibles para la denuncia y gestión de reclamos financieros. Asimismo, se impulsarán campañas nacionales de concientización sobre los derechos del consumidor financiero, en concordancia con la Ley N.º 9859, el Estatuto Orgánico de la UTN y los estándares de organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial.

Esta línea de acción busca incidir en un cambio estructural del mercado financiero costarricense, donde las prácticas de las entidades proveedoras se alineen con principios éticos, condiciones claras y un enfoque de corresponsabilidad.

Los resultados contribuirán a una transformación estructural en la economía del país, promoviendo un modelo de bienestar financiero sostenible y replicable a nivel internacional.

4. Discusión

El establecimiento del Centro de Investigación y Desarrollo de Bienestar Financiero (CIDEBIF) representa una contribución significativa a la economía y a la estabilidad financiera de la población costarricense. Su enfoque integral, que combina investigación aplicada, educación financiera y desarrollo de tecnologías para la inclusión económica, lo posiciona como un modelo innovador y de alto impacto para el país.

Uno de los principales aportes del CIDEBIF radica en su capacidad para proporcionar datos y análisis fundamentados que servirán como base para la formulación de políticas públicas y estrategias regulatorias más efectivas. Al generar estudios y proponer soluciones basadas en evidencia, este centro contribuirá a la reducción del sobreendeudamiento, a la mejora en la distribución del crédito y a la protección del consumidor financiero. Además, su colaboración con instituciones gubernamentales y privadas permitirá articular esfuerzos en pro de una economía más equitativa.

Desde la perspectiva de la inclusión financiera, el CIDEBIF desempeñará un papel clave en la eliminación de barreras que dificultan el acceso a productos y servicios financieros para sectores marginados. A través del diseño de herramientas digitales, capacitaciones y asistencia técnica, el centro fortalecerá las

capacidades financieras de personas y pequeños empresarios, facilitando su incorporación al sistema financiero formal y promoviendo su crecimiento económico.

En el ámbito educativo, el impacto del CIDEBIF será transformador. La alfabetización financiera es un elemento esencial para la toma de decisiones informadas y la mejora de la calidad de vida de la población. Por ello, el centro implementará programas de capacitación dirigidos a diferentes grupos sociales, con un enfoque inclusivo y accesible. Esta formación contribuirá a que las personas desarrollen habilidades financieras que les permitan gestionar de manera eficiente sus ingresos, reducir riesgos asociados al endeudamiento y aprovechar oportunidades de inversión.

Finalmente, el CIDEBIF también tendrá un impacto en la modernización del ecosistema financiero costarricense. Al fomentar la innovación tecnológica en productos y servicios financieros, contribuirá a la creación de un entorno más competitivo y accesible. La aplicación de tecnologías emergentes en la gestión financiera permitirá que un mayor número de personas acceda a herramientas digitales eficientes y seguras para administrar sus finanzas personales y empresariales.

En síntesis, el CIDEBIF se consolidará como un referente nacional e internacional en la promoción del bienestar financiero. Su impacto se traducirá en una sociedad más informada, con mayor capacidad de generación de riqueza y estabilidad económica, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo para las futuras generaciones.

5. Referencias

- Academia de Centroamérica. (2023). Fintech en Costa Rica: El Renacimiento Financiero Impulsado por la Tecnología. <https://www.academiaca.or.cr/opinion/fintech-en-costarica-el-renacimiento-financiero-impulsado-por-la-tecnologia/>
- Academia de Centroamérica. (2024). Costa Rica: Perspectivas económicas 2024 según la OCDE. <https://www.academiaca.or.cr/opinion/costa-rica-perspectivas-economicas-2024-segun-la-ocde/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). Costa Rica es primero de Centroamérica en inclusión financiera. <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-es-primero-de-centroamerica-en-inclusion-financiera>
- Banco Mundial. (2025). Costa Rica: panorama general. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview>

- Constitucion Politica dela Republica de Costa Rica, C. (23 de 05 de 2024). *Sistema Costarricense de Informacion Juridica*. https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871
- El Mundo CR. (2024). Retos y perspectivas para Costa Rica: Un análisis de sus problemáticas actuales. <https://elmundo.cr/opinion/retos-y-perspectivas-para-costa-rica-un-analisis-de-sus-problematicas-actuales/>
- Encuesta financiera a hogares (EBFIHO) 2022, E. (mauo de 2023). Instituto Nacional de Estadistica y Censos de Costa Rica. https://admin.inec.cr/sites/default/files/202305/Publicacio%CC%81n%20Resultados%20Enfiho%202022_3.pdf
- Estatuto Organico Universidad Técnica Nacional, E. (28 De Junio De 2010). Universidad Técnica Nacional. <https://www.utn.ac.cr/sites/default/files/attachments/ESTATUTO%20ORG%C3%81NICO.pdf>
- Estrategia Nacional de Educación Financiera, E. (30 de enero de 2019). Dirección de Apoyo al Consumidor, Educación Financiera, MEIC. https://www.consumo.go.cr/educacion_consumidor/educacion_financiera.aspx
- IMAS, S. y. (2024). Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). www.imas.go.cr:<https://www.imas.go.cr/beneficios>
- Informe Estado de la Nación 2023, I. (Noviembre de 2023). *PROGRAMA ESTADO DE LA NACION*. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-nacion-2023>
- Informe económico sobre Centroamérica, M. P. (2024). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Hacia-una-mayor-inclusion-financiera-para-el-desarrollo-informe-economico-sobre-Centroamerica-Mexico-Panama-y-Republica-Dominicana.pdf>
- NORMA ISO 22222-2010, N.-2. (16 de 06 de 2010). INE Normalizacion Española. <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0045603>
- OCDE/INFE, R. I. (2002). OECD Financial Education. <https://www.oecd.org/financial/education/oecd-international-network-on-financial-education.htm>
- PIDE.UTN2022-2026, P. I. (s.f.). Univeridad Tecnica Nacional. <https://www.utn.ac.cr/sites/default/files/attachments/Plan%20Institucional%20de%20Desarrollo%202022-2026.pdf>

Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor No 9859, L. U. (s.f.). Sistema Costarricense de Información Jurídica. https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=91663&nValor3=121084&strTipM=TC

TasaUsuraIIS2024, T. d. (2024). delfino.cr. https://delfino.cr/2024/07/tasa-de-usura-para-operaciones-en-colones-sube-para-el-segundo-semester-de-2024?utm_source=Notificacion&utm_medium=WA

UTN/SIRU, I. N. (2023). *Informe Nacional de la Salud Financiera*.